

CHILE / PORTADA

Piñera firma proyecto de ley con el que busca dotar a policías con “nuevos y poderosos instrumentos”

El Ciudadano · 27 de diciembre de 2020

El denominado “proyecto de ley contra el crimen organizado” será enviado al Congreso en los próximos días.



Sebastián **Piñera pretende entregar más facilidades a Carabineros**, a través de leyes que permitan reforzar la línea represiva que ha caracterizado a su gobierno.

El presidente firmó este domingo el denominado “proyecto de ley contra el crimen organizado”, el cual será enviado al Congreso en los próximos días.

Esta iniciativa prevé otorgar más presupuesto para la modernización de los armamentos de los cuerpos policiales.

“Vamos a firmar un proyecto de ley para combatir las bandas delictuales y el crimen organizado, que **va a dotar a nuestras policías, a la Fiscalía y a los tribunales de justicia, de nuevos, más poderosos y eficaces instrumentos para combatir este flagelo**”, expresó Piñera.

Acompañado por los ministros del Interior, Rodrigo Delgado, y de Justicia, Hernán Larraín; el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, y el director general de la PDI, Héctor Espinosa, el mandatario explicó que dicho proyecto de ley **busca combatir el narcotráfico, la trata de personas, el robo de madera**, entre otros delitos, aumentando las penas por integrar este tipo de organizaciones.

Al respecto, se prevé modificar el delito de asociación ilícita, vigente en el Código Penal desde el año 1874, y lo sustituye por dos nuevas figuras denominadas como **asociación delictiva y asociación criminal**.

Acerca de la primera figura, Piñera dijo que “va a sancionar a quienes formen parte de una organización delictiva para cometer simples delitos, **con penas de privación de libertad de hasta 5 años**”.

En tanto, la asociación criminal “va a sancionar a quienes formen parte de una organización delictiva para cometer crímenes, con penas de **privación de libertad que llegan hasta los 10 años**”.

Sobre los mecanismos para identificar e investigar a estas bandas delictuales, el mandatario detalló que existirán “**agentes encubiertos, agentes reveladores, informantes, infiltración de bandas e interferencia de comunicaciones telefónicas**”.

Para aplicar estos instrumentos, se requerirá la autorización previa de un juez de garantía.

Sebastián Piñera, que cuenta con un 7% de aprobación, se vale de **la balacera registrada esta semana en la Plaza de Maipú**, que dejó a una mujer de 60 años fallecida y varios heridos, para presionar al Congreso a acelerar la tramitación de una serie de proyectos de ley en materia de seguridad.

“**Estamos un punto de inflexión, que nos obliga a actuar ahora con decisión y urgencia**, porque mañana puede ser ya demasiado tarde”, aseguró este domingo.

Los ciudadanos han recurrido a las redes sociales para advertir sobre trasfondo represivo del **denominado “proyecto de ley contra el crimen organizado”**.

¿Legitimidad a la represión?

El cientista político y magíster en Estudios Internacionales, Miguel Espinoza Silva, planteó que este instrumento legal busca dar **legitimidad a la agenda represiva** que mantiene la administración de Sebastián Piñera.

Con el carabinero infiltrado en la población Lo Hermida, ya hay precedentes de un mal uso en la práctica de infiltración, que ha sido usada no para infiltrar organizaciones criminales, sino que para legitimar agenda de represión policial, bajo el Gobierno del Presidente Piñera. <https://t.co/J8IKuOymQ9>

— Miguel Espinoza Silva  (@migueespinoza_s) December 27, 2020

«Con el carabinero infiltrado en la población Lo Hermida, ya hay precedentes de un mal uso en la práctica de infiltración, que ha sido usada **no para infiltrar organizaciones criminales, sino que para legitimar agenda de represión policial**, bajo el Gobierno del Presidente Piñera», explicño en un mensaje publicado en su cuenta en Twitter.

Otros usuarios cuestionan la legitimidad de Piñera para promover leyes que doten de más poder a los cuerpos policiales, cuando cuanta apenas con un 7% de aprobación.

https://twitter.com/joyce_educ/status/1343266736557203456

Cuando Leo a [#Piñera](#) de la Modernización de [@Carabdechile](#) en contra del Crimen Organizado....me imagino dándole más facultades para hacer lo que quieran con total y absoluta impunidad....y que nunca los puedan auditar con las platas!!![#ElPeorPresidenteDeLaHistoria](#)

— Seba MolinaV [#EnContra](#). (@PTgonTroglodita) December 27, 2020

Fuente: [El Ciudadano](#)